

A los Socios de:

TEMAUDITORES CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico de 2015.

1. Objetivos de la empresa

En el ejercicio económico 2015, ha cumplido su objetivo el cual es proveer Servicios de Auditoría Financiera Externa e Interna, Auditorías Tributarias, Informáticas, Operacionales y más actividades conexas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Socios

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Empresa.

3. Acontecimientos importantes

En el año 2015, se facturó USD 98.893, lo que nos ha permitido obtener una ganancia antes de participación de utilidades e impuesto a la renta, de USD 8.188 y ha cumplido satisfactoriamente con nuestras expectativas.

Por cambios en la legislación vigente en el país ya no se requiere realizar estudios de fijación de precios de Medicamentos por una empresa de auditoría, este era un rubro importante de ingresos para la empresa, motivo por el cual la facturación ha bajado en el año 2015.

Al igual que los servicios de auditoría se han reducido y ha ocasionado una baja considerable en los ingresos del año.

La empresa ha consolidado una cartera importante de clientes y ha mantenido una prestación de servicios de calidad.

4. Situación financiera

La situación de la empresa se encuentra estable. Hemos cumplido con todos los pagos.

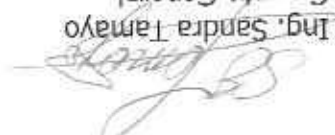
5. Destino de las Utilidades

Por lo expuesto en el punto 4 y en conocimiento de los señores Socios, el resultado obtenido en el ejercicio fiscal 2015, me permito recomendar que se distribuya a los socios en función de sus participaciones.

6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico

La empresa debe seguir en la línea de brindar un buen servicio de auditoría con calidad y eficiencia e incrementar clientes.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.


Ing. Sandra Tamayo
Gerente General

Quito, 28 de marzo de 2016